



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Justicia Municipal en uso de las facultades por lo que la ley me confiere por medio de la presente NOTIFICA. Que en el mes de SEPTIEMBRE de 2024 no se extendió licencias de fiestas bailables .

Guayape Olancho, 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2024.



Juan José Mencias Álvarez
Juan José Mencias Álvarez

Director de Justicia Municipal.

Guayape, Olancho.

Barrio El Centro, Frente al Parque Central Guayape, Olancho